



## \*201741430100002664\*

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 201741430100002664 Fecha: 21-04-2017

TRD: 4143.010.22.2.1020.000266 Rad. Padre: 201741430100002664

## CIRCULAR 4143.010.22.2.1020.000266

PARA: SUBSECRETARIOS, LÍDERES DE PROCESOS, JEFES DE AREAS,

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE PLANTA Y CONTRATISTAS

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ASUNTO: PAZ Y SALVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

En aras de dar cumplimiento al plazo estipulado para dar respuesta a SAC y ORFEOS vencidos favor notificar a todo el personal que hasta tanto no estén al día en estas respuestas NO SE EXPEDIRÁ PAZ Y SALVO PARA LOS PAGOS MENSUALES Y FINALES del personal de prestación de servicios y para el personal administrativo se reportará a control disciplinario.

Reiteramos la importancia de atender a esta solicitud, esperando evitar sanciones innecesarias ya que algunos funcionarios han tenido un aumento significativo en los PQR vencidos, se les recomienda realizar una revisión diaria en los aplicativos. Se recuerda que los supervisores de contrato son responsables de verificar la debida y oportuna gestión de aquellas radicaciones que hayan sido asignadas a personal contratista para su atención y gestión.

LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA Secretaria de Educación Municipal

Elaboró: Gloria Velasco – Profesional contratista

Y
Firma: Luz Elena Azcarate S. – Secretaria de Educación Municipal
Orfo: Marilly Angulo C. Secretaria Finantina Para del Marilly Angulo C.

Orfeo: Mariluz Angulo G. – Secretaria Ejecutiva Despacho 🔌